

INTERNO (Sólo para miembros de AI)

Índice AI: ACT 60/01/96/s

Distr: UA/SC

Amnistía Internacional
International Secretariat
1 Easton Street
London WC1X 8DJ
Reino Unido

A: Todas las Secciones
Coordinadores de Acciones Urgentes

DE: Equipo de Acciones Urgentes

Fecha: Marzo de 1996
Llegada a EDAI: 15 de marzo de 1996

«BOLETÍN DE ACCIONES URGENTES» MARZO DE 1996

SEPAREN ESTA HOJA DEL DOCUMENTO PRINCIPAL
ANTES DE COPIARLO O DISTRIBUIRLO
PARA USO EXTERNO

Distribución

El Secretariado Internacional ha enviado la versión inglesa de este *Boletín de Acciones Urgentes* a los Coordinadores de Acciones Urgentes y a las Secciones.

Asegúrense de que las personas pertinentes de su Sección reciben copia del *Boletín*, y de que se archiva debidamente para futuras consultas.

Acciones recomendadas

1) Coordinadores de Acciones Urgentes:

El *Boletín de Acciones Urgentes* es un documento externo en el que se recoge información relativa a la Red de Acción Urgente sobre las respuestas de los gobiernos, noticias de casos de Acción Urgente, fotografías, publicidad lograda en los medios de comunicación para casos de Acción Urgente, y artículos sobre actos y novedades relacionadas con la red mundial de apelación. Esta información se puede adaptar a las necesidades particulares y, concretamente, puede utilizarse para elaborar folletos u otro material en el que se describa la técnica de Acción Urgente como forma de invitar a nuevos participantes en la red.

Envíen sus comentarios, ideas o artículos sobre la Red de Acción Urgente que puedan incluirse en este Boletín al Equipo de Acciones Urgentes del Secretariado Internacional.

2) Editores de boletines:

Si lo desean pueden reproducir esta información en sus respectivos boletines y en todo el material de promoción que consideren necesario.

NOTA DE EDAI: La versión en español del *Boletín* se distribuye primero en disco en la fecha convenida y posteriormente se distribuirá impreso.

«Actúen lo antes posible. El factor tiempo es crucial para localizar al profesor Rossi, o incluso para salvarle la vida».

Con estas palabras se iniciaban las recomendaciones de actuación de la primera Acción Urgente que emitió Amnistía Internacional. Más de 22 años después, el profesor Rossi (en la fotografía) rememora su historia en una reunión de la red latinoamericana de Acción Urgente y conversa con la investigadora de la organización que redactó esa primera Acción Urgente. (*páginas 4-5).